

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 24 de Mayo de 1922

Núm. 4.005

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Edición de las Obras lullianas

La actitud de D. Antonio M. Alcover
(Conclusión)

II.—¿De quien eran los fondos de donde se pagaba la Edición? El señor Alcover dice que eran suyos: 1.º porque él los allegaba y él los cobraba, y 2.º porque él había salido fiador personal ante los impresores.

1.º El señor Alcover allegaba los fondos, pero (me refiero a lo dicho) en concepto de presidente de la Comisión; y él mismo reconoció, en la nota transcrita que no era suyo el dinero ni los ejemplares, y que sólo era un depositario; y según la misma nota, el señor Alcover reconocía que la propiedad de los ejemplares no era transmisible a sus herederos (¿creería que lo eran las subvenciones?) al manifestar su propósito de disponer de ellos, para después de su muerte, a favor del Seminario; sin tener en cuenta que tal disposición es un acto de propiedad. Hoy ya pasa más adelante: ofrece regalarlos a ciertas entidades que se los pidan. Y si después se declarase no ser suya la propiedad, tendría la obligación, transmisible a los herederos, de satisfacerlos al verdadero propietario.

El señor Alcover cobraba las subvenciones, pero dicho queda que no lo hacía exclusivamente, pues don Jaime Luis Garau cobró subvenciones de la Diputación y don Miguel Ferrer cobró al menos la del Ayuntamiento por el último tomo publicado. Por lo demás, don Jerónimo Rosselló, por gestiones de don Jaime Luis Garau, cedió, no al señor Alcover, sino a la Comisión editora, tres tomos publicados por él, y su producto, que debió de importar ocho o nueve mil pesetas, se destinó a las necesidades de la nueva edición. ¿Cómo dispone el señor Alcover de aquella cantidad, hoy convertida en ejemplares, ofreciendo regalarlos? ¿Cómo dispone también de los ejemplares de *Blanquerna* pagados en parte por el *Institut d'Estudis Catalans*?

2.º El señor Alcover era fiador personal de la Edición. Lo era voluntariamente, y sus derechos como tal están determinados por el art.º 1838 del Código civil: «El fiador que paga por el deudor debe ser indemnizado por éste». Pero, como el señor Alcover no llegó a pagar nada por la Comisión editora; ya que ésta tuvo fondos para pagar cuanto debía, la obligación del señor Alcover y consiguientemente su derecho, se extinguió al mismo tiempo que la del deudor (art.º 1847). Bien sabe él que no adelantó nunca un céntimo de su peculio personal, pues no pagaba nada sin tener fondos propios de la Comisión. «¿Si las subvenciones hubiesen faltado, ¿quién habría pagado?», pregunta; y le respondo: que si la Comisión editora se hubiese negado (suponerlo es una injuria a los vocales), él habría tenido que pagar a los impresores, ya que a ello se comprometió; pero a mí, con quien no había contratado compromiso, dado que me hubiera pagado, y había tenido que perder mi trabajo, tan respetable como su dinero. Y ahora pregunto yo: ¿A no estar con vencido el señor Alcover de que la Edición producía lo suficiente para los gastos, habría salido el garante de la impresión?

Respecto a quién encargó el trabajo, a cuenta de quién se imprimieron los libros y quién los pagó, afirmo que la Comisión editora, y la prueba evidente está en lo dicho.

Las *suilezas* (?) de sí porque él como presidente pagaba materialmente en el sentido de entregar las cantidades que como tal presidente había recibido; de sí era él quien, como persona distinta de la del presidente, dirigía e inspeccionaba, me considero relevado de rebatirlas, por que no he de ofender al lector suponiéndole a la altura cultural de los ganeses.

III.—A las preguntas del señor Ferrer de si había arrancado las hojas donde constaban los nombres de los miembros de la Comisión, y de si había hecho desaparecer su nombre y el mío de los volúmenes por nosotros publicados, contesta el señor Alcover: «no he fet en definitiva res de lo que V. suposa.» Dice luego que para que con el tiempo el señor Ferrer o yo no apareciésemos como únicos editores, (1) hizo imprimir aque-

llas hojas; y luego finge la historia de que no queriendo yo ponerlas, cuando me lo mandó, añadí a mi nombre el título de *Director de l'Edició* sin pedirle permiso y sin acuerdo de la Comisión que a ello me autorizase. Y añade que «aquí el título de *Director de l'Edició* es lo único que he fet desaparèixer dels volums lullians, sencillament perquè no era ver... essent estat jo (él) sempre el *Director* efectiu per allò de que el *verdader comte* es el qui paga. De manera que jo (él) no ha fet mes que restablir la veritat de les coses que qualcú de la *Comissió* havia tractat d'embuyar.»

Vamos por partes siguiendo orden cronológico.

1.º En 1915 publiqué una *Vida compendiosa del Bt. Ramón Lull* titulándome *Director de l'Edició* original d'obres lullianas, cuya censura favorable fué del difunto canónigo don Mateo Rotger, vocal de la Comisión editora, y la aprobación fué de don Antonio M. Alcover, entonces Vicario capitular, sin que se me opusiera ningún reparo. En ninguno de los tomos lullianos publicados antes aparece mi nombre con tal título. Posteriormente salieron a luz el *Libre de Sancta Maria* y el tomo del *Arbre de Sciencia*, sin constar dicho título mas que en la hoja de este último en que constan los nombres de los señores de la Comisión editora, y donde aparece el mío en último lugar, en esta forma: «Salvador Galmés i Sango, Secretario.—Director de l'Edició.»

Pues bien: afirmo que esta hoja la hizo imprimir i añadir al texto el señor Alcover sin saberlo yo, y que no lo noté hasta que se me entregó el ejemplar cosido que me mandó el administrador. Y prueba mi afirmación. a) En el tomo VII del *L. de Contemplació* i en el de *Blanquerna* se puso esta hoja impresa bajo mi dirección. Examinense estas dos hojas y se verá que son completamente iguales en su forma tipográfica. Cotejense luego con la del *Arbre de Sciencia* y saltará a la vista su distinto trazado tipográfico a causa de no haberse espaciado los tipos ni interlineado los nombres, lo cual produce el efecto de estar el texto demasiado alto y a la izquierda, hasta parecer asimétrico. b) Así como iban tirándose los pliegos de cada tomo, iba yo reservándome uno para saber donde debía continuar el siguiente y tener seguridad en la paginación. Terminada la impresión del tomo, mandaba los pliegos a coser a la imprenta y los cosían tal como los mandaba. Pues bien, el ejemplar del *Arbre de Sciencia* así formado, y que regalé con dedicación (sólo hacerlo también con los demás tomos) el Dr. Miguel Sureda y Bienes, carece de dicha hoja y no la ha tenido nunca. Apelo al testimonio de dicho señor.

Además, el señor Alcover, dos años después, continuaba dándome espontáneamente aquel título; pues al comunicarme el acuerdo de disolución de la Comisión editora, mediante copia del acta, a pesar de que en ésta no se menta para nada el título de *Director de l'Edició*, él me puso un oficio famoso, fecha de 21 de octubre de 1919, titulándose aun Presidente de la extinguida comisión, en que me dice: «Rebuda una comunicació vostra a on consta que en sessió que dia 15 celebrareu... renunciareu els càrrecs que teníeu dins la *Comissió* Editora... de Vocal Secretari i *Director de l'Edició lulliana*...» Espontáneamente, pues, me daba el título y me reconocía el cargo de *Director de l'Edició*.

2.º Dice el señor Alcover que este título es lo único que hizo desaparecer. Este título figuraba nada más que en una hoja del último tomo publicado. Pues bien; a mediados de marzo último mandé al nuncio de la Curia episcopal Miguel Gomila, a casa del señor Alcover por los tomos lullianos, y los trajo a la Curia, estando presente el otro notario don Rafael Cifre y el Promotor de justicia don Francisco Esteve, a quienes inmediatamente, y luego al señor Vicario general, enseñé las alteraciones que habían sufrido. Son las siguientes: En los tres primeros tomos, sobre el nombre de don Mateo Obrador con la particula *den* antepuesta, hay una tira impresa que dice: «Editors: Mn. Antoni M. Alcover i don Mateu Obrador i Bennasser»; en el tomo IV (III de *Contemplació*) sobre las iniciales M. F. (Miquel Ferrà) con la particula *per* antepuesta, hay otra tira

que dice: «Editor: Mn. Antoni M. Alcover», y en los demás tomos, sobre mi nombre con la particula *per* antepuesta (y en el de *Blanquerna* ocultando también el de *En Miquel Ferrà*) la misma tira: «Editor: Mn. Antoni M. Alcover». Además en los tomos VII de *Contemplació* i I de *Libre de Sciencia* aparecen arrancadas sendas hojas con la lista de nombres de los de la Comisión editora, y en el VI de *Contemplació* falta otra hoja que decía: «Intimament convençut del poble mèrit del meu treball en aquesta *Edició de les Obres Lullianes* i seguint l'exemple del benaventurat Mestre, no me considerava digne de que'l meu nom fos escrit en la portada per indicar la meua labor de transcripció directa, confrontes, variants, règim i cura de la publicació. Per això no'l vaig posar en els volums V i VI (toms IV i V del *Libre de Contemplació*—Mes ara, indicacions de la *Comissió* editora qui creu del cas que hi haja una persona moralment responsable de l'*Edició*, me constrenyen a postposar el meu criteri i sotsmetre-me als desitjos de la *Comissió*.—Salvador Galmés, pre.» Esta nota me la hizo poner el presidente de la comisión editora.

Y habiendo hecho desaparecer tres hojas en solo una de las cuales figuraba el título de *Director de l'Edició*, y habiendo hecho ocultar nombres al menos en nueve tomos afirma el señor Alcover en la «Carta abierta» del día 16 que lo único que ha hecho desaparecer es aquel título! No sé compaginar esta afirmación con la verdad. En su escrito aparecido el día 20, dice el señor Alcover que ha hecho otras añadiduras y modificaciones, evidentemente posteriores a las primeras, con la intención, al parecer, de desvirtuarlas, pero que en realidad las agravan. Debí asustarse de su propia obra, y como un ingenio cogido infraganti quiso enmendar lo hecho empeorándolo!

La teoría de que el *verdader comte* es el qui paga y por tanto es él el *Director efectiu*, no necesita refutar, pues el buen sentido del lector sabe de sobras que uno puede ser el *Director* de una obra arquitectónica, p. e., de un periódico, de una orquesta, y otro el que paga, ya que la dirección supone conocimiento y aptitudes especiales o disponibilidad de tiempo, de que puede carecer el pagano, sin contar que probado queda no ser tal el señor Alcover.

Y respecto de si los libros son suyos y puede hacer en ellos las reformas que bien le pareciere, le aconsejo aguarde a que lo resuelva la Santa Sede, a la que acudí semanas atrás pidiendo justicia por entender que semejantes reformas no solo no son actos de dignidad, como pretende el señor Alcover, sino que son actos delictivos.

IV.—Todo lo que dice el señor Alcover bajo este número, queda ya refutado. Sólo cabe añadir que puede decir «de aquellos quatre senyors» lo que bien le pareciere, y por lo que a mí toca le requiero para que diga todo lo que me sea desfavorable, en la inteligencia de que yo no he de contestarle. Antes, amenazó al señor Ferrà con publicar su correspondencia, y habiéndole éste facultado para ello, ha tenido a bien el señor Alcover, no publicarla, seguramente para no darle gusto.

V.—El contenido de este número es una alabanza a su persona por haber conseguido lo que nadie (Salinger que a fines del siglo XVIII vertió al latín y publicó en Maguncia las *Obras del Beato Ramón Lull*, no cuenta para nada) había conseguido en 400 años: estampar once tomos lullianos. El, siempre él! Tampoco cabe decir nada más sobre este punto. Únicamente hará notar que en 1919, después de más de dos años de estar paralizada la publicación, cuando en 20 de octubre di orden orden a la casa impresora de continuarla y me señalaron el día 5 de noviembre próximo para proseguirla, el señor Alcover fué quien lo impidió oponiéndose a que se utilizase el papel que había disponible, y como éste resultaba en litigio por su capricho de no reconocer validez al acuerdo de disolución no hubo más remedio que seguir paralizada la publicación, por culpa suya.

Es muy peregrina la manera de interpretar este acuerdo por parte del señor Alcover. No le reconoce validez en lo que atañe a traspasarme a mí el activo y el pasivo de la Comisión, a pesar de haber contestado a mi requerimiento de convocar la Comisión: «Salvador! Cap necessitat tenc jo de convocarvos. Feys lo que voldreu ab tal *Comissió* mentre no m'hi fassou intervenir a mi i baix de la vostra exclusiva responsabilitat.» Pero tiene por válido el mismo acuerdo en lo que toca a la renuncia de

(1) Nuestro nombre aparecía en las portadas y cubiertas de esta manera: «Transcripción directa—amb facsimils, introducció (en los tomos que los habia) variants i mostres d'escriptura—dels mes vells manuscrits—per—Mn. Salvador Galmés, en el tomo I del *Arbre de Sciencia* y *mutatis mutandis* en los demás. Al pie de la portada dicen todos: «Comissió Editora Lulliana», y en la página

P. Alcover Sureda MÉDICO CIRUJANO del Hospital Provincial

Ofrece al público su consultorio de
CIRUGIA GENERAL
que ha trasladado a la calle de San Sebastián, 9 (frente a los pórticos)
CONSULTA DE 11 A 1.

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7-50 Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta 7-50 ptas.

ORQUESTA TODOS LOS DIAS

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

cargos, renuncia que no le habíamos presentado, y que salvando la impropiedad del lenguaje, no era más que una cesación en los mismos cargos, efecto de la disolución.

De todo lo anteriormente dicho resulta que el señor Alcover hasta hace poco no se consideraba en este asunto, más que presidente de la Comisión editora, y a tal criterio adaptó sus actos; pero ahora su perspicacia jurídica le ha descubierto que es editor, y que puede hacer participe de este carácter o cualidad a don Mateo Obrador por sus méritos, como si se tratase de un nombre y no de una realidad, y adapta sus actos a este nuevo criterio fabricado para su uso; olvidando, con su licentura en cánones la regla de derecho: *Quod semel placuit, amplius displicere non potest*, repetidas veces proclamada por el Tribunal Supremo en esta otra forma: *Nadie puede ir válidamente contra sus propios actos*. O sea: que si una vez el señor Alcover me reconoció por director de la edición, ahora no puede dejar de reconocermelo el mismo carácter en lo que al pasado se refiere; que si una vez reconoció no ser él el propietario de la Edición, o sea del dinero ni de los ejemplares, ahora no puede válidamente tener la pretensión de serlo y disponer como si lo fuera; y que si una vez aceptó por buena, aunque no fuera más que fácilmente, la forma de las portadas y la existencia de las hojas (que después arrancó o modificó), ahora ha de pasar por ello y ha de tener por buena aquella forma primitiva, so pena de cometer un acto que puede ser delictivo y que es siempre feo, aumentando su fealdad el carácter y dignidad de la persona que lo comete.

Además, nótese que el señor Alcover por el trabajo material de allegar recursos y escribir cartas cuyo franqueo pasaba de los fondos de la comisión (la fianza personal no le daba más derecho que el de indemnizarse) se atribuye la propiedad de la Edición, mientras que mi trabajo intelectual de años continuos, por el que no he percibido ni un céntimo, no me da más derecho que el de recibir improprios e invecivos.

Es la primera y la última vez que, con honda repugnancia y disgusto, escribo para el público en esta cuestión. No me

interesa que alguien insista sobre este punto con prurito, propio de chicos y necios, de hablar el último. Sólo en el caso de que se me convenza de error o falsedad, lo reconoceré paladinamente. Por lo demás ya he dicho lo suficiente para que el lector capaz de formar juicio lo forme arregladamente a sentido común y a conciencia.

Pongo a disposición de quien quiera verlos los ejemplares que recibí con la portada y cubierta alteradas y hojas arrancadas, y los documentos que he mencionado como existentes en mi poder, y agradeceré vengan a verlos; para lo que estaré a su disposición el viernes y sábado (días 26 y 27) de 5 a 7 de la tarde, y el domingo día 28, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Salvador Galmés

Caja Mutua Popular

Aviso importante

El día 30 del actual a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social de esta entidad, Gran Vía Layetana, 11, principal, Barcelona la Asamblea General ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al presente año.

En su virtud, podrán asistir a ella todos los que justifiquen ser asociados mediante la presentación de la correspondiente póliza siempre que esta no haya caducado.

Al hacer pública esta noticia tenemos el gusto de hacer constar la complacencia con que nuestro Consejo de Administración verá que nos honren con su asistencia, al mismo tiempo que su agradecimiento por tal motivo.

El Inspector Delegado, José Masip.

HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.
Carretillas para transporte.
Poleas de madera.

Depósito

Sucursales de Ros Riera & C.ª, S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

Ultima moda

en corsés. La encontrareis en la corsetería «LA CATALANA», Brossa, 2, 2.º nuevo domicilio).

Sección informativa

Por la Rusia hambrienta

Escuela Normal de Maestras

Continuación de la lista de donativos recibidos en este Centro a favor de los hambrientos de Rusia:

Suma anterior: 10.400'20
A. P. 1, M. E. 2, M. S. 1, M. N. 1, Margarita y María Pulgerver 1, Antonia Arcas 1, M. y C. Sanjuan 1'50, María Martorell 1, Magdalena Estel 1, Catalina Far 1, Juana Colomer 0'35, Francisca Pons 0'50, Teresa Ordinas 1, Apolonia Lull 1.

Suma total 10.414'55 ptas.

Sobre paradas de sementales

Circular del Gobernador

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Siendo muchas las denuncias recibidas participando el funcionamiento de paradas particulares sin la debida autorización, alegando muchos paradistas el desconocimiento de cuanto previene el vigente Reglamento, y con el fin de no lesionar intereses creados, la Dirección General de Cría Caballar concede un nuevo e improrrogable plazo, que termi-

nará el día 31 del actual, para que todos cuantos se dedican a esta industria puedan ponerse en condiciones de efectuarla conforme a lo dispuesto; solicitando al efecto la oportuna autorización la cual será concedida inmediatamente.

Los señores Alcaldes, por medio de bandos y cuantos dependientes tengan a sus órdenes, procurarán llegar a conocimiento de los interesados, haciendo presente que una vez terminado dicho plazo se procederá con todo rigor contra los infractores».

Misas nuevas

Mañana, fiesta de la Ascensión del Señor, a las diez y media, cantará, Dios mediante, su Primera Misa, en la iglesia de los Sagrados Corazones de esta ciudad, el P. Gaspar Munar Oliver, de los Sagrados Corazones, recién ordenado sacerdote por el Rdo. P. Mateo Colom, Obispo titular de Andrappa. Predicará el Rdo. P. Antonio Tomás, de la misma Congregación.

También, mañana, a las diez y media, en la iglesia de San Francisco, cantará su Primera Misa el Rdo. P. Fr. Bartolomé Oliver Oliver, T. O. R. Se cantará una misa a tres voces compuesta por el P. Mateo Amorós, T. O. R. El sermón correrá a cargo del Rdo. P. Fr. Gabriel Tous, T. O. R.

El tranvía del Arenal

Nuestro estimado colega el importante diario barcelonés «Gaceta de Cataluña» publica una crónica titulada «Por tierras de Mallorca» y firmada por «Rak Sol». Por referirse a una playa cuyas excelencias son verdaderamente excepcionales y una de muestras más amenas líneas de tranvías, nos complacemos en copiar de dicha crónica los siguientes párrafos en elogio de una y otra:

«Hemos visto un gran adelanto en las comunicaciones de Palma con sus alrededores, por haberse tendido varios ramales de tranvía hasta varios pueblos cercanos que pueden visitarse con facilidad en pocas horas y disfrutar así de sus espléndidos panoramas; nos ha encantado y tenemos descripción especial de la reciente línea del «Tranvía Arenal».

Así se llama una sociedad que se ha formado por un grupo de amantes de Mallorca, que en poco tiempo y a costa de sacrificios y no pocos trabajos llevados con un tesón digno de todo elogio, ha construido una línea de tranvía con tractores a gasolina, que partiendo de «Coll d'en Rebas» recorre la espléndida playa, única en la isla, de 5 kilómetros, llamada del «Arenal», para llegar al pueblecito de este nombre. Es éste uno de los lugares más lindos y pintorescos de Mallorca, que estaba olvidado por sus pocos y deficientes medios de locomoción.

En «Coll d'en Rebas» se deja el tranvía eléctrico de Palma, para tomar el del «Arenal» que parece un juguete de niños a la primera impresión. Salimos del Coll y empezamos haciendo un bonito recorrido entre caseríos y molinos de viento, cuyas ruedas gran con la brisa que del mar llega suave hasta sus aletas o velas y entramos en el célebre y conocido predio de «C'an Pastilla» que atravesamos en ligerísima pendiente, para llegar a la playa más bonita que podáis imaginaros; vamos por la misma orilla del agua teniendo al otro lado durante todo el recorrido un frondoso bosque de pinos cuyo aroma junto con el olor a mariscos, embalsaman el ambiente con un perfume sano y delicioso, las débiles olas rompen en los mismos ruidos del tranvía, pero como la playa es muy aplacada, es decir, con un fondo de menos de medio metro, hasta más de setenta metros mar adentro, aun en los días de temporal llegan las olas tranquilas a su orilla y su roce parece como un beso del agua a la playa en cuyos 5 kilómetros no se ve ni piedra o canto rodado alguno, siendo todo el recorrido de una belleza sin igual, tranquila y apacible como todo lo de esta encantadora isla.

Llegamos al «Arenal», preblecillo casi todo formado de chalets muy lindos entre pinos y construidos desde la playa en una ladera de pendiente muy suave en una montañita que además de gozar desde ella de unas vistas magníficas dominando la bahía de Palma, Porto-Pi, El Terreno, etc., etcétera, tiene la brisa del mar y el aroma de los pinos formando un conjunto de lo más pintoresco.

Son ya bastantes los catalanes que sabiendo la espléndida situación del «Arenal» han adquirido una parcela de terreno cuyo coste es baratísimo y construido unas torres que son de muy buen gusto, dominando la sencillez. Como la mano de obra es económica y las canteras abundan, en poco tiempo tomará aquello mucho incremento máximo, poniéndose en breve la electricidad.

Debido a las energías que despiden los entusiastas organizadores de esta empresa pronto será un hecho que la línea llegará hasta Palma para lo que ya han adquirido en Alemania unos tractores que son el último adelanto en esta materia, esperando que la cooperación del público les ayudará para realizar esta mejora cuanto antes, pues evitará el trasbordo y será más rápido el viaje.

Sabemos que una empresa ya trata de instalar casetas de baño y algunas otras comodidades para que el verano resulte lo más agradable posible en esta playa, que sin duda es de las mejores del mundo. Lo confirman revistas españolas y extranjeras publicando fotografías en las que se admiran las bellezas de esta playa y sus alrededores.

Después de la puesta del sol regresamos a Palma encantados del día pasado en tan ameno sitio y con pena abandonamos la Isla tranquila... que tan bien calificó Rusiñol con el nombre de «Isla de la Calma».

De Aviación

Ayer, al mediodía, el aviador catalán don Angel Orté, pilotando su aparato «L 3», y acompañado del mecánico de la «Aero», don Joaquín Duró, marchó a Alcudia en cuya bahía amerrizó.

Por la tarde, verificó un vuelo, llevando de pasajero al propietario de dicho pueblo señor Ventayol.

Orté y su acompañante regresaron a Palma al anochecer, viniendo entusiasmados de la excursión, que resultó en extremo agradable.

Según noticias, parece ser que el aviador señor Orté quedará al servicio de la Aero.

Dicho señor posee una brillante hoja de servicios, pues, además de haber realizado algunos «raids» internacionales siempre coronados por el más lisonjero éxito, posee los «brevets» de piloto terrestre y de hidros, éste último tomado recientemente en Italia, donde practicó ventajosamente la acrobacia aérea.

Vida deportiva

De foot ball.—Los encuentros entre el Alfonso y Cataluña

Mañana, jueves, y el próximo domingo se celebrarán los encuentros anunciados entre el primer equipo del «Alfonso XI» y el «Cataluña» F. B. de Barcelona.

Los partidos empezarán a las cinco de la tarde en punto.

Como nuestro equipo ha de embarcar próximamente para Manresa, es de esperar que con estos partidos nos demuestre todo su poder frente a su adversario el «Cataluña», equipo que viene precedido de una serie de victorias obtenidas en Barcelona contra equipos de primera línea.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Los que asisten

A las siete y cuarto, se reanuda la sesión suspendida la noche anterior, ocupando la presidencia, el Alcalde, señor Oliver, y asistiendo los concejales señores Barceló y Caimari, Riutort y Sabater, Salom, Font y Monteros, Fons, Muntaner, Obrador, Comas, Coll, Jaume, Moragues, Barceló y Mir, Buades, Solá Villalonga, Roca, Quintana, Calafell, Pascual, Ramis y Mut, Planas y Roselló, Mas, Barrera, Barceló y Roselló, Forteza, Juliá, Ferretjans, Alorda, Simó y Ramis de Ayreñor.

El edificio de Montesión

Se da lectura a un oficio de la Delegación de Hacienda trasladando la real orden, recientemente dictada, por la que se dispone la caducidad de la cesión que se hizo del edificio de Montesión de éste al Estado.

El señor Juliá pretende que el Ayuntamiento solicite nuevamente para sí tal edificio, y a ello se oponen los señores Obrador, Barceló y Caimari y Muntaner que estiman que el Concejo solamente debe acordar darse por enterado de la real orden. El señor Obrador, además, señala el hecho de que el Ayuntamiento no cumplió lo ofrecido, que era destinar el edificio para la cultura, cosa que hará ahora el nuevo usufructuario, el Obispo, al entregarlo al Seminario; se felicita de que el edificio haya sido entregado al Obispo, que establecerá en él, para los seminaristas, un centro de cultura y de enseñanza digno de Palma.

El señor Barceló y Caimari demuestra que, bajo ningún concepto, convenía el edificio al Ayuntamiento, y por ello, pensando lógicamente, dice que no lamenta, sino que celebra que el edificio pase al Obispo. El señor Muntaner coincide con los señores Obrador y Barceló y Caimari, y luego encarece al señor Juliá que, en vez de hacer intervenciones como la que ha hecho en este asunto, estudie ante la cuestión y presente, fundamentadas, proposiciones.

El Ayuntamiento acuerda darse por enterado de la real orden.

El problema de las aguas

Se reproduce el dictamen de Aguas proponiendo la ejecución de obras encaminadas a la regularización del manantial de la Fuente de la Villa y cubrimiento de la acequia. Queda ocho días sobre la mesa.

Orden del día

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la adquisición de una bomba y la construcción de un depósito de agua en la plaza Mayor. Se aprueban las nuevas tarifas de los automóviles de alquiler. Queda sobre la mesa un dictamen

proponiendo dos nombramientos: el de cabo y el de un tambor de la banda del Ayuntamiento. Se acuerda aplazar el gasto que representa la construcción de nuevos tinglados en la plaza Mayor. Se acuerda constituyan fianza los recaudadores del impuesto sobre la plaza Mayor y el jefe del servicio de carruajes fúnebres; el señor Quintana estima que debe también constituir fianza el recaudador del arbitrio sobre pescado. Se concede un crédito para ejecutar obras de derribo de las murallas. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Y se autoriza el traspaso de dos sepulturas.

El impuesto sobre alcoholes

Léese nuevamente el dictamen de Hacienda, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo el concierto gremial para la exacción del impuesto sobre alcoholes, vinos y bebidas espirituosas. El señor Quintana pide que el dictamen quede sobre la mesa. Así se acuerda.

Luego se da cuenta de extensa proposición, que suscriben los señores Roca, Quintana, Pascual y Forteza, pidiendo se deje en suspenso el bando publicado por el señor Alcalde respecto del impuesto sobre alcoholes, por estimar que la entidad con que se intenta ir al concierto no tiene existencia legal, ya que es debido que el gremio se constituya para este exclusivo objeto y lo constituyan por lo menos las dos terceras partes de los que satisfacen contribución por tal concepto. Dice que hay otros inconvenientes legales que impiden tal concierto: el acuerdo debió estar expuesto a efectos de reclamación, sin perjuicio de que el Ayuntamiento se ha apartado en este asunto de los preceptos legales. Termina diciendo la proposición que los apresuramientos habidos en el asunto no han tenido más beneficiario que la entidad extraña con la que se trata de ir al concierto.

El señor Oliver expone que el Ayuntamiento aun no ha subrogado la recaudación del impuesto al gremio, y señala el hecho de que su bando no habla, respecto del gremio, sino en futuro para cuando se hayan llenado todos los trámites legales. Dice que, a través de la proposición, vislumbra una censura para él, que no ha hecho más que dar cumplimiento a los acuerdos municipales. Manifiesta que actualmente se recauda el impuesto sobre pequeñas partidas que se introducen, y las grandes partidas son anotadas a efectos de liquidación.

El señor Jaume pide que la proposición pase a la Comisión, e indica que no admite censuras para el Alcalde, como no cree las admitan las minorías. El señor Roca niega que la proposición involucre censura alguna para el señor Alcalde, y luego encarece la urgencia del asunto, por lo que pide que éste sea discutido y votado. El señor Muntaner pide que se vote el asunto.

Por 16 votos contra 13, se acuerda que el asunto no es urgente y que la proposición pase a informe de la Comisión respectiva.

El señor Roca anuncia que las izquierdas, en vista de que no se las deja hablar, publicarán mañana su opinión sobre el asunto, apelando a todos los recursos que quepan.

Varios asuntos

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación del Alcalde de Málaga agradeciendo el pésame de nuestro Municipio por el horroroso incendio de aquella población. Se aprueba el texto de la exposición que, a propuesta del señor Obrador, se eleva al Gobierno en súplica de que conceda 50.000 pesetas que aun faltan para terminar la Granja Agrícola. El señor Pascual pide se active el asunto referente a los teléfonos, que inició el exconcejal don Alfredo Llompart.

El señor Pascual solicita la instalación en Palma de un cine escolar. El señor Obrador pide se solicite del Gobierno una subvención para colonias escolares. El mismo señor Obrador pide una pensión para la señora madre del oficial letrado, don Antonio Pujol.

Más sobre el problema de las aguas

El señor Juliá pide se vea el medio de conducir el agua de la Fuente de la Villa a la parte alta del arrabal de Santa Catalina, y el señor Ramis de Ayreñor le contesta que la comisión de Aguas estudia ahora el asunto. El señor Solá dice que la conducción del agua al arrabal de Santa Catalina constituye un problema de gran urgencia, pues se trata de una barriada que carece absolutamente de tan imprescindible líquido; entiende que podría acometerse la mejora aun antes de la regularización del manantial, pues lo facilitan las innumerables fuentes particulares que hay allí, que podrían ser llenadas en invierno, para tener una reserva en verano.

El impuesto sobre obras

El señor Ferretjans dice que el impuesto sobre obras no se cobra como es debido. El señor Oliver le contesta que reunió a los tres celadores, excitándoles a que denuncien cuantas obras se lleven a cabo sin permiso. El señor Ferretjans cita el caso de un caserío donde sólo se han pagado arbitrios por la construcción de dos casas. El señor Forteza habla del pago del arbitrio por las casas baratas,

La Rda. M. María de Sta. Epifania Bosch y Mas

Religiosa Reparadora

Falleció en Avila el 22 del actual

Q. E. P. D.

Su afligida madre, hermanos, tía, primos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral Basílica el viernes 26 a las once.

No se invita particularmente.

Los Excmos. y Rvmos. Sr. Arzobispo de Valencia y señores Obispos de Mallorca, Menorca, Lérida y Tenerife han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Antonia Alemany y Perpiñá

Vuda de D. Mateo Bosch y Bosch

Falleció en Andraitx ayer 23 de Mayo

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su afligida madre, su hermano ausente el M. I. Sr. Canónigo de Badajoz, don Antonio; su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, cuyo cadáver será conducido a su última morada en dicha Villa hoy 24 entre cuatro y cinco de la tarde.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. y Rvmos. Sres. Obispo de Mallorca y Lérida, se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que seofrezcan en sufragio de su alma.

dándole explicaciones, sobre el extremo aludido, el señor Jaume. El señor Forteza aprovecha la ocasión para interesarse por que se destine un técnico a las rasantas.

Otros asuntos

El señor Quintana exterioriza su extrañeza por la ida de una comisión de ediles a El Arenal para alquilar una casa donde instalar una colonia escolar, ya que se trata de un gasto que podría evitarse, toda vez que existen ofrecimientos de locales por parte de los Ayuntamientos de Felanitx y Porreres.

El señor Comas—contestando a una alusión del señor Roca, que había exteriorizado su extrañeza por haber intervenido en la votación sobre alcoholes el señor Comas y el señor Riutort, miembros ambos del gremio—dice que no dejará de votar sobre el asunto mientras no lo haga también el señor Roca, fabricante de alcoholes y Gerente de una Sociedad de perfumería. El señor Roca le replica que con su intervención en el asunto no ha padecido la delicadeza, ya que él fue partidario de la recaudación directa, mientras el señor Comas votó por el concierto gremial.

El señor Barceló y Mir pide se provea de agua a las fuentes de la calle de los Desamparados.

Después de frases de los señores Barceló y Roselló, Quintana y Oliver, se acuerda dirigirse al jefe de la Comandancia de la guardia civil en súplica de que suspenda temporalmente, por quince o treinta días, la persecución de los vehículos que no vayan provistos de la correspondiente tabilla.

Y se levanta la sesión.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en Andraitx, la señora doña Antonia Alemany y Perpiñá, viuda de don Mateo Bosch.

Por sus cualidades, la finada se conquistaba las simpatías de cuantos la trataban, y su muerte ha sido muy sentida por quienes tenían el gusto de conocerla.

R. I. P.

Reciba su familia, especialmente su madre y su hermano nuestro distinguido amigo el Canónigo de Badajoz M. I. señor don Antonio Alemany, nuestro sentido pésame.

Enfermo

En Madrid, donde se encuentra, hace algunos meses, formando parte del Tribunal de oposiciones a cátedras de Geografía e Historia de Instituto, ha sufrido un ataque de hemiplejía el ilustrado catedrático de este Instituto don Gabriel Llabrés.

Añoche salió, para la Corte, su señora esposa. Mucho celebraríamos la pronta curación del señor Llabrés.

De viaje
Ayer salieron, para Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», don Raimundo Moragues, don Jaime Bannasar, don Rafael Gamundi, don Mauricio Pujol, don José Miró, don Teodoro Balaguer y señora, don Miguel Cardell y don Francisco Sánchez.

También salieron la señora doña Manuela Fuster y Vallente de Costa, doña Teresa Alcover e hijos, don Nicolás Sureda, el abogado don Claudio Marcel, don José Roselló y don José Serrano.

—Esta mañana han llegado de Alicante, en el vapor «Bales», don Manuel Monserrat, don Antonio Sorla, don Jaime Segura, don Manuel de Aranaga, don Pedro Canal, don Diego Navarro y don José Guilbert.

También han venido las Religiosas Sor Elisa del Sagrado Corazón y Sor Belén.

Tiro Nacional

De la Representación Balear hemos recibido las siguientes líneas: **Certamen con arma de 6 mm.**—Quedaron algunos tiradores sin entrar en tanda a pesar de que se acordó tirar desde un principio las dos series sobre un mismo blanco para ganar tiempo.

Terminará el día de Ascensión, admitiéndose nuevas matriculas hasta las 11. A disposición de todos estará en el campo la carabina «Savage» y sus municiones.

Curso con mauser.—El número de matriculados ha aumentado de tal modo, que para hacer posible la clasificación de todos, se tirará a 100 m. los días 25 y 28 de 9 a 11. A estas horas continuará abierta la matrícula, que es gratuita para los socios menores de 21 años.

Apostas pendientes.—El día de la Ascensión a las 11 se tirarán los «matiches», pendientes entre los señores García y Obrador, Cerdá y Servera, Galtá y Guerrero. Las condiciones son: fusil mauser a 100 m. 10 balas en posición libre. Los tres que pierdan pagarán una ensaimada, vino y cigarros para los seis.

De Manacor

Ayer fué vaticada la distinguida señora doña María Trias, esposa de nuestro particular y muy estimado amigo don Sebastián Perelló, Director del Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad.

La paciente guarda cama desde hace ya cuatro meses rendida por una obstinada e invencible anemia que la tiene abatidísima y sin humana esperanza de salvación.

Pedimos a Dios alivie a la apreciable enferma.

Corresponsal.

Manacor 22 Mayo 1922.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid, 23 (16'00)

Nombramientos.—Debate político en el Congreso.—Visitas

El Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, al recibir hoy por la mañana, a los periodistas, en su despacho oficial nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Hoy despaché con S. M. a cuya firma puse los nombramientos del diputado señor Gavilán, para vocal de la Junta Protectora del Trabajo Nacional y el de nuestro Ministro en Serbia para que asista como representante de España a la boda del Rey de aquel país.

Nos confirmó la noticia de que mañana se planteará el debate político en el Congreso, a condición,—nos dijo—y ésta la ha impuesto el Gobierno, de que no se corte tiempo al destinado a discutir la reforma tributaria.

Por último, nos dijo, que le habían visitado una comisión de la Escuela de Veterinaria de Córdoba y una representación de la Asociación Católica para la educación de la mujer, formada por las Marquesas de Rafal, Comillas y Santillana.

Un Cristo prodigioso en Melilla?

Madrid, 24 (5'30)

Se dice que un Cristo vierte lágrimas y abre y cierra los ojos

(Con las debidas reservas, transmitimos el siguiente telegrama:)

«Melilla.—Personas piadosas aseguran que la imagen del Santo Cristo que se venera en la iglesia de la Purísima Concepción, regentada por los Padres Capuchinos, vierte lágrimas y abre y cierra los ojos cuando los fieles acuden a rezar.

El suceso ha motivado fuertes controversias».

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 24 (5'30)

Indígenas a la zona francesa.—Otros regresan a su cábila

En el Ministerio de la Guerra, nos han facilitado, esta noche, el siguiente telegrama oficial:

«Fuerzas de policía han recorrido las posiciones establecidas en los valles de Telata y Beni Isef sin que les ocurriera novedad.

También, una pequeña columna de Larache ha recorrido el territorio de Adad, no teniendo tampoco incidente alguno.

El capitán de la séptima «mia» de policía comunica desde Dra el Araf que gentes de Enegri y Bentaram se han refugiado en la zona francesa, llevándose el ganado.

En el territorio de Melilla, las gestiones realizadas en el zoco El Arbá, de Barral, por el capitán de la quinta «mia», han dado por resultado el regreso a su fracción de Ujad Muhanz (Benibuhai) del hijo del Cherif El Mezgujar con otros jefes de familia y 54 «jaimas».

También vinieron de la fracción de Bahomchan, 18 «jaimas» y de la de Chafalel, 40.

En Añucemas y en los Peñones, según comunican los comandantes respectivos, no ocurre novedad».

Notas sueltas de la campaña

Madrid, 24 (5'30)

Inspeccionando obras

El general de Ingenieros señor Vives, ha efectuado una visita de inspección a las obras que se están realizando en Monte Arruit para reconstruir la posición y el poblado.

También ha inspeccionado las obras de Afso.

Parlamentarios a Melilla

Melilla.—Se espera, para en breve, la llegada del jefe de los radicales, señor Lertoux, y la de otros parlamentarios.

Incendio en el fuerte de Camelos

Melilla.—En el fuerte de Camelos, ha ocurrido un incendio, quemándose parte de los locales pertenecientes a la Compañía de alumbrado, de los ingenieros militares.

Resultó herido, de gravedad, el soldado Julián López.

Funerales

Melilla.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los muertos en campaña.

Presidieron el Comandante general,

señor Ardanaz, y el Presidente de la Junta de arbitros, general Fresneda.

Asistió numerosísima concurrencia.

Una desgracia

Melilla.—En la posición de Tezuda se le disparó la pistola al alférez don José Sanz Gutiérrez, hiriéndose en la pierna izquierda.

Hallazgo de dos cadáveres

Melilla.—Cerca de la posición de Metlum, han sido encontrados dos cadáveres de soldados, los cuales no han podido ser identificados.

De Gobernación

Madrid, 23 (16'00)

El Ministro pone a la firma del Rey un decreto favoreciendo a los funcionarios consortes

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, habiendo con los periodistas, a quienes nos recibió esta mañana en su despacho oficial, nos manifestó que había llevado a la firma del Monarca un Decreto estableciendo el derecho de consortes para los funcionarios de Gobernación de ambos sexos que opten un traslado.

Por este Real Decreto se les reservará de cada dos vacantes una para su traslado con objeto de que las mujeres puedan reunirse con sus maridos fácilmente.

De las ventajas de este Real Decreto se excluyen los Jefes de Negociado.

Del Extranjero

Madrid, 24 (1'00)

Del naufragio del «Egypt».—Heroísmo de una religiosa

Londres.—En el naufragio del vapor inglés «Egypt» ocurrido frente a Brest por haber chocado contra otro, francés, desaparecieron 102 personas, entre tripulantes y pasajeros.

Durante el hundimiento, una religiosa, Sor Rhoda, después de prodigar frases de consuelo a los naufragos, se negó a ocupar un puesto en los botes.

Mientras se hundía el buque, la religiosa permaneció arrodillada en el puente rezando.

¿Alemania no puede ir a La Haya?

Londres.—La prensa inglesa hace notar que, según el tratado de Rapallo, Alemania no puede asistir a la conferencia de peritos de La Haya.

¿Lloyd George prepara otro golpe?

Londres.—Asegúrase que, ante el fracaso de la Conferencia de Génova, Lloyd George intentará un nuevo golpe político.

Una colonia comunista en Siberia

París.—Según «Le Journal», ha desembarcado en Plymouth un centenar de americanos que se dirigen a Siberia para organizar una colonia basada en los principios comunistas.

Distinción

París.—M. Poincaré ha remitido la cruz de la Legión de honor al jefe del Gobierno rumano.

Las rapacidades de los soviets

Moscú.—Han llegado 27 vagones cargados de documentos campanas y otros objetos robados a las iglesias de Polonia.

Huelga metalúrgica en Francfort

Francfort.—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

El número de huelguistas asciende a cuarenta mil.

Para el Congreso Eucarístico

Roma.—Reina extraordinaria animación con motivo del Congreso Eucarístico Internacional.

Todos los preparativos para la celebración del mismo están ya terminados.

Continuamente llegan grupos de peregrinos procedentes de todas partes.

Las fondas y hoteles están atestados.

La Conferencia de La Haya.—La actitud de los Estados Unidos

La Haya.—Han empezado los preparativos para la conferencia de peritos.

Es falso que los gastos de las delegaciones extranjeras corran a cargo de Holanda.

—Washington.—Los Estados Unidos persisten, a propósito de la Conferencia de la Haya, en no asistir a reuniones internacionales que no tengan un programa bien definido.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 24 (5'30)

El cadáver del señor Grases

Ayer llegó, procedente de Tarragona, el cadáver del comandante de artillería y secretario del «Real Automóvil Club», don Joaquín Grases, víctima de uno de los accidentes automovilísticos ocurridos el domingo último.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

Dos baterías de artillería tributaron al cadáver los honores de ordenanza.

Como coincidencia, se comentaba el hecho de que el mismo día que murió el señor Grases se publicaba en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden concediéndole la vuelta al servicio activo.

Arrollado por el tren

En la calle de Alcolea, un tren arrolló a un hombre, matándolo.

Viaje de instrucción

Ayer marcharon para Monserrat y Zaragoza 39 alumnos de la Escuela superior de Guerra, acompañados de sus profesores, que realizan un viaje de instrucción.

Una visita

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Virtudes Fernández, que intentó dar muerte a su hijo, arrojándole primero al mar y luego lo dejó encima de los rieles del tranvía, de donde lo recogieron algunas personas.

El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad para la procesada.

Esta fué condenada a la pena de ocho años de prisión mayor.

Los barberos

Los oficiales barberos han formulado peticiones a los patronos. Solicitan:

Setenta pesetas semanales de sueldo.

Quedar autorizados para recibir propinas.

Y no trabajar los domingos.

Los sindicalistas libres

Se comenta que los sindicalistas libres Sales y Oliveras, que regresaron ayer de Madrid, estuvieron en el Gobierno civil, celebrando una conferencia con el Gobernador, señor Martínez Anido.

Palou Garí

Nota.—Al cerrar esta edición aun no hemos recibido todo el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

Teatrales

Lirico

Esta noche se estrenará en el Lirico «Es mi hombre», tragedia grotesca en tres actos, de Arniches, obra a la que no pone reparos el crítico de «La Lectura Dominical» y que se basa en el clásico tipo de hombre cobarde a quien las circunstancias obligan a ser o a fingirse valiente.

Programa para mañana:

Tarde: «Es mi hombre».

Noche: «La loca aventura».

De Campanet

La floreciente Congregación de Hijas de María de este pueblo consagró ayer espléndida y piadosa fiesta a su Reina y Madre, la Virgen Inmaculada.

La Comunidad general fué nutridísima, y mientras se distribuía el Pan de los ángeles, las Hijas cantaron delicados motetes.

Celebró la Misa mayor nuestro querido Párroco Rdo. don Guillermo Miralles, interpretándose con sumo ajuste la bella partitura gregoriana «Fons bonitatis», tomando parte en dicho canto las Hijas de María. Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el conocido orador manacorrense Rdo. don Pedro Domenge.

Por la tarde organizóse una brillante procesión, en la cual formaban las Congregaciones parroquiales y principalmente las Hijas de María, quienes, adornadas con su medalla y llevando un cirio en la mano, acompañaban, precedidas de su pendón, la imagen de su Patrona. El canto del «Ave Maris stella» alternaba con escogidas piezas de una banda de música. Terminóse con un solemne «Te-Deum».

El altar mayor y la iglesia toda estaban deslumbrantes y adornadísimos, y el Santísimo estuvo expuesto durante la Misa Mayor.

Que crezca de cada día el número y la piedad de nuestras Hijas de María.

—El viernes de esta semana esperamos la honrosa visita de nuestro muy amado señor Obispo.

Corresponsal

Campanet 22 Mayo 1922.

Noticias militares

Reemplazo.—Se le concede, por enfermo, en Ibiza, al auxiliar de primera del Cuerpo de Intendencia don Pedro Saicedo Gelabert.

Gratificaciones.—Se concede la de 1200 pesetas anuales al capitán de Infantería don Antonio Frau y la de 100 pesetas a los de igual empleo y Arma, don Miguel Garau Sureda y don Antonio Torres Bestard.

Ascensos.—A suboficiales de complemento, en el Arma de Caballería, don

Felipe Orlandis Villalonga y don Francisco Morell Villalonga.

Las maniobras de hoy.—Dispuesto por el Excmo. señor Capitán general de este Distrito, hoy por la mañana ha tenido lugar el desarrollo del tema número 3, prevenido en la orden general del 8 del corriente.

Las fuerzas han desarrollado el tema «Defensa del caserío de Pont d'Inca».

Las fuerzas se han reunido, esta madrugada, a las cuatro, en la Avenida de Alejandro Roselló, estando compuesta la columna en la siguiente forma:

Un batallón de Infantería, un escuadrón, una batería ligera y secciones de Zapadores, Intendencia, de Telégrafos y de Sanidad.

Mandaba la columna el coronel de Ingenieros don Wenceslao Carroño y Arias, auxiliado por el capitán de Infantería en prácticas de Estado Mayor, don José Clar Pujol.

Las tropas han regresado a sus respectivos cuarteles para la hora del primer rancho.

Del mar

Ayer salieron los vapores «Jorge Juan» y «Ciudad de Palma», para Valencia y Ciudadela, respectivamente.

Esta mañana ha llegado el vapor «Baebar», procedente de Alicante e Ibiza.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Esta mañana ha salido la gasolinera «J. C.», para Cabrera.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—La Ascensión del Señor.—Santa María Magdalena de Pazzis, San Gregorio VII, papa.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Reverendo Sr. D. José Auba, Pbro. Por la tarde, actos de coro; a las siete, Rosario, mes de María, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, en honra del Glorioso Patriarca San Felipe Neri.—Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; a las doce, misa y canto de la Hora Canónica. Por la tarde, a las cinco, Matines solemnes, la devoción del Mes de María, continuación del Triduo, con sermón por el Rdo. P. Manuel Monjas, O. S. A., y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en Santa Clara, a la Ascensión del Señor. Exposición a las siete, a las diez y media, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo. A las doce, canto de la Hora Canónica, con misa. A las siete de la tarde, Corona, mes de María cantado y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos (Arbatal) a su Titular. Exposición a las 6'30; a las 7'30, Misa de Comunión general; a las diez, Misa solemne, cantándose la del Maestro Perosi, y sermón por el Reverendo P. Jaime Torrandell, Teatino. Por la tarde, a las siete, Rosario, último día de Triduo, predicando el orador mencionado, ejercicio solemne del mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Magistral de la misma Santa Iglesia.

A las doce, Nona solemne y Misa de Hora Canónica con exposición de S. D. M.

En el Socorro, a las cuatro de la tarde, continuación del Septenario de Ntra. Sra. de los Desamparados, con sermón por el Rdo. P. Manuel Monjas.

En Montesión, a las ocho, Común general de los Congregantes de la Presentación y San Alonso, en la Capilla de las Congregaciones. Tarde, mes de las Flores y plática por el Rdo. P. Cuadras, S. J.

En Santa Catalina de Sena, a las siete de la tarde, empieza solemne Triduo, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, con exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, Rosario con intermedios cantados por la Capilla Coral de la Asociación; tres padre nuestros cantados, también; motetes a la Santísima Virgen, sermón por el Reverendo P. Fr. Manuel Montoto, O. P. ex-Director de la Asociación, reserva del Santísimo, Himno de los Guardias de Honor de María; bendición e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En la Concepción, a las siete y media, misa de Comunión general y Visita a la Santísima Virgen por la Pia Unión de Hijas de María.

En San Francisco, a las diez y media, cantará su primera misa el nuevo Sacer-

dote, Rdo. P. Fr. Bartolomé Oliver, T. O. R.; predicará el Rdo. P. Gabriel Tous, cantándose una partitura a tres voces.

En el Centro Eucarístico, a las seis y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, Mes de María y sermón por un Padre Capuchino, bendición y reserva de S. D. M.

En el Convento de María Reparadora (Entrada calle de la Rosa, 29), Comunión general para Maesiras y Normalistas, a las ocho y cuarto en la Capilla privada.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

VIERNES 26

Santos.—San Felipe Neri, fundador.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri dedicadas a su glorioso Titular. Fiesta de San Felipe Neri. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor, en la que se estrenará un nuevo terno blanco, cantándose por la Capilla de Santa Cecilia la partitura Pontifical del Maestro Perosi; predicará el panegirico del Santo el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo de Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, a las seis, Visperas solemnes y al anochecer Mes de María, el Sagrado Trisagio, sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Nota.—Desde las doce de la mañana del 25 hasta las doce de la noche del 26 pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, dedicadas a la Ascensión del Señor. Exposición a las siete; a las ocho y media Misa mayor cantada. Por la tarde, a las siete, Corona, Mes de María y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Empiezan en la Concepción (Arbatal), dedicadas por las Hijas de María a su Excelencia Madre. Exposición a las seis; a las diez Misa mayor. Por la noche, a las siete y cuarto, Triduo con sermón por el Rdo. P. Gabriel Tous, T. O. R., Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica se da principio a la Novena del Espíritu Santo durante la misa de siete y media en la Capilla de San Pedro.

Empieza la Novena del Espíritu Santo en las demás iglesias en la hora y forma de los años anteriores.

En San Jaime, durante la misa de ocho empieza solemne Novena dedicada al Espíritu Santo.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

SUETOS Y NOTICIAS

Erratas

Además de las que hayan podido deslizarse en el artículo del señor Galmés y que suplió el buen sentido del lector, en el párrafo segundo de la 4.ª columna, donde dice «cuyo franqueo pasaba de los fondos de la comisión» ha de decir: «cuyo franqueo pagaba de los fondos de la Comisión».

Primera Comunión

La Directora de la Escuela Católica alemana nos ha invitado al solemne acto de la Primera Comunión que se celebrará en la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles, en la misma Escuela, mañana, 25, a las ocho y media; después de conular los profesores, se dará la Comunión a los demás asistentes al acto.



Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas

HIPOFOSFITOS SALUD

CONGREGACION

DE LA

PRESENTACION Y SAN ALONSO RODRIGUEZ

(Montesión)

Mañana jueves día 25, fiesta de la Ascensión del Señor, a las ocho, se tendrá la comunión general de reglamento del mes de Mayo en la Capilla de las Congregaciones.

Celebrará la Misa el M. I. Sr. D. Antonio Canals, Canónigo Arcepreste de nuestra Catedral Basílica.

En la Capilla, antes de la Misa, habrá un Padre, para los que deseen reconciliarse.

Grandes existencias de Maquinaria Agrícola e Industrial

Arados brabrant de las mejores marcas.
Arados de vertedera, fijos y giratorios.
Arados bisurcos y trisurcos para tractor.
Arados bisurcos para el cultivo de la viña.
Cultivadores de tres hasta nueve rejas.
Desterronadoras de estrellas y de discos.
Aventadoras para las eras.
Clasificadoras de grano.
Desgranadoras de maiz.
Corta-pajas y forrajes.
Quebrantadoras de almendras.
Molinos trituradores y aplastisadores.
Sulfatadoras y azufradoras para viña.
Motores a bencina y eléctricos, en todas potencias.

Máquinas de aserrar madera.--Cepilladoras.--Ejes para cepilladora, para sierra circular y con portabrocas.--Fraguas para soldar sierras.--Ejes.--Cojinetes y correas para transmisiones.--Taladradoras mecánicas.--Cizallas.--Punzonadoras.--Fraguas de campaña (gran surtido) y en general toda clase de máquinas para la agricultura, la mecánica y la carpintería.--También puedo suministrar todo lo referente al ramo de panadería y molinería

“LABOR Y FUERZA.”

M. RAMIS, Sindicato, 194 (Ensanche)

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Proprietarios: Vda. e hijos de P. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor P. de Sarrástegui saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Monserrat saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor de Barcelona para

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 5 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Máquinas alemanas

Seyfert

para hacer medias y

Dürkopp

para coser, son las mejores, que llegarán en breve y se despacharán únicamente Francisco Becker CALLE SANTA EULALIA, 23.

HULES Y TAPETES
CASA UNIÓN
CODINA = PALMA

Línea Phillios

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

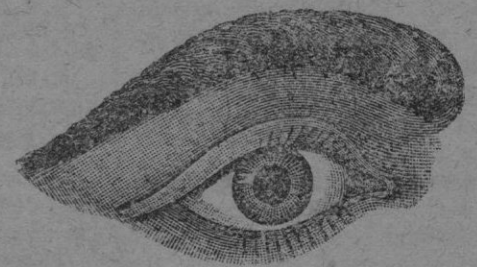
Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente "Cápsulas de Sándalo", mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concorso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pizo, 8, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo satisfaciendo valor.

Imp. LA ESPERANZA.—Lanzeta, 11.—PALMA

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDELO”, Único producto del mundo que, friccionando en las afecciones, refuerza el nervio óptico el curación de los ojos, evita el uso de lentes incluso astigmatismo, recuperándose en pocos días sea vista envidiable. No más miopía, próbitas ni vista débil UN LIBRO GRATIS asistiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 248 en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

EXTRAVIO

Desde Génova por San Agustín a Palma, se ha perdido la correa de goma de un automóvil marca D. V. D. Se gratificará a quien la presente en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia número 10.

Pólices de Caja Mutua Popular

Desean venderse, rebaja sobre primas pagadas al 20 p. Informes: Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón.

Finea en venta

En el Vivero, a 5 minutos de parada del tranvía; altos y bajos, en junto doce dependencias, mil metros de terreno cercado de pared, con hermoso jardín; almendros y toda clase de árboles frutales, agua en abundancia y canalizada, se vende al contado o a plazos por 10 mil pesetas; es una ganga.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche.

Informarán: Centro de Anuncios